



# BASES CONSOLIDACIÓN 7.757 PLAZAS

# PUBLICACIÓN 14 OCTUBRE

## LA EMPRESA CONFIRMA QUE FINALMENTE NO PUBLICARÁ NI COMERCIALIZARÁ UN “TEMARIO OFICIAL”

En la reunión de la Comisión de Empleo Central del 13 de octubre, tras la ronda sindical, la empresa **HA CONFIRMADO** lo siguiente:

- **A lo largo del Día de mañana, viernes, 14 de octubre, se PUBLICARÁN LAS BASES DEFINITIVAS del proceso de Consolidación de 7.757 puestos.** En dichas bases se cerrarán definitivamente los requisitos de los candidatos/as, el sistema selectivo, el corte aplicado a las pruebas selectivas realizadas, los méritos puntuables y el programa de contenidos sobre el que versarán las pruebas. **La empresa**, después de escuchar las alegaciones presentadas al borrador [remitido el 11 de octubre](#) por CCOO y el resto de sindicatos presentes en la mesa, se compromete a **estudiar las propuestas presentadas antes de la publicación de mañana.**
- **CCOO defiende que se debe dar oportunidad a todas las personas interesadas en tener un trabajo fijo en Correos, por lo que seguimos defendiendo unas BASES LEGALES Y EQUILIBRADAS,** que permitan:
  - **Sistema de selección (corte):** Establecimiento de un sistema de corte equilibrado, limpio y único para cada puesto (Atención al cliente, Reparto 1 y 2 y Agente de Clasificación) que pondere el conocimiento, pero también de manera equilibrada la experiencia.
  - **Antigüedad y permanencia en las bolsas de empleo:** CCOO pide que se puntúe toda la antigüedad acumulada por el desempeño de los puestos ofertados, y la pertenencia a las bolsas de empleo de manera preferente, como regula el Convenio (carácter preferente).
  - **Formación y otros méritos (titulaciones, carnés, idiomas):** Ponderar la formación propia impartida por Correos y las organizaciones sindicales por encima de cualquier otra titulación externa, idiomas o carnés (no son suficientes los 5 puntos actuales), y que se equilibren los pesos de los cursos en función de su nivel de dificultad y duración.
- La empresa **RENUNCIA a la publicación, edición y venta de un TEMARIO OFICIAL,** y solamente procederá a publicar un **“índice de referencia”, similar al facilitado en el proceso anterior** -que, recordemos, estaba plagado de errores, luego nos tememos que será poco fiable-, que a lo largo del mes de noviembre se colgará en la web para que puedan acceder a él, de manera gratuita, las personas interesadas en preparar las pruebas.

**CCOO ESPERA UN ÚLTIMO ESFUERZO DE LA EMPRESA PARA EQUILIBRAR LAS BASES. MAÑANA DÍA 14, VEREMOS SI LA NUEVA DIRECCIÓN DE RRHH LO HACE, Y OS INFORMAREMOS SOBRE LAS BASES DEFINITIVAS.**

**LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE CCOO-CORREOS, CON MÁS DEL 80% DE APROBADOS/AS, TE GARANTIZA LA MEJOR PREPARACIÓN Y EL ÚNICO TEMARIO FIABLE PARA CONSEGUIR UN PUESTO FIJO EN CORREOS**